



Disposición de la comisión de selección para la adjudicación de plazas con el fin de realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2023-2024 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus+ KA131 Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 21 de marzo de 2024, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos/as propuestos/as para denegación por no cumplir con algunos de los requisitos de la Disposición 3ª o por no aportar la documentación requerida en el Artículo 3.**

NIF	Centro	Excluido
77233450W	Fac. de Filosofía y Letras	1
74825763R	Fac. de Filosofía y Letras	1
44654190N	ETSI de Telecomunicación	1
YB9119915		1
74941095B	Facultad de Derecho	1
20072833C	Fac. de Filosofía y Letras	2 y 3
54199714F	ETSI de Telecomunicación	4

Causas de desestimación:

1. No haber sido admitido/a en la convocatoria extraordinaria de 29 febrero de 2024, Acción 321 - Tesis con Mención Internacional y en régimen de cotutela, del Vicerrectora de Doctorado y Posgrado.
2. No haber presentado el modelo establecido en la convocatoria la carta de Aceptación firmada por todas las partes.
3. No haber presentado el modelo establecido en la convocatoria el Anexo I firmado por todas las partes.
4. Periodo propuesto para la realización de las prácticas fuera del periodo elegible de la convocatoria.

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General o el Registro Electrónico de la Universidad de Málaga, en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 16 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Zaida Díaz Cabiale



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-8355-748e-1a57-e7c0-2f17-c0a4-7f0c-a86f

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ZAIDA DIAZ CABIALE | FECHA : 17/04/2024 14:23 | NOTAS : F